



# V EDICIÓN MTB CALATRAVA EXTREME

-BOLAÑOS DE CALATRAVA, 2 DE MAYO DE 2010 -

## FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nº DE DORSAL

A rellenar por la Organización

NOMBRE Y APELLIDOS:	
D.N.I.:	SEXO:
FECHA DE NACIMIENTO:	EDAD:
DOMICILIO:	
LOCALIDAD:	C.P.:
PROVINCIA:	CORREO ELECTRÓNICO:
CLUB:	

***El abajo firmante acepta el reglamento en su totalidad, da fe de la veracidad de los datos aportados y afirma tener un buen estado físico-deportivo y médico para la ruta que se va a desarrollar.***

Fdo.:

### REGLAMENTO.

1.-Todo participante deberá ir provisto obligatoriamente de casco protector.

2.-El precio de la inscripción es de 15 euros, que da derecho a avituallamiento sólido y líquido, un obsequio a las 200 primeras inscripciones, participar en los sorteos al final de la marcha y a la comida final. En caso de sobrepasar las 200 inscripciones, al no disponer de bolsa de regalo, su cuota de inscripción será igualmente de 15 euros, teniéndose derecho a todo lo demás. Las inscripciones se realizan el mismo día de la prueba en el lugar de encuentro y salida no formulándose inscripción previa.

3.-En esta ruta podrán participar cualquier persona de ambos sexos que sea mayor de 16 años y haya cumplimentado íntegramente la hoja de inscripción. Los menores de 16 años deberán presentar la autorización del padre o de la madre. Aunque, al tratarse de un recorrido de dificultad física y técnica media-alta, todo participante deberá tener un nivel aceptable para realizar la ruta de aproximadamente 60 kilómetros a una velocidad media de entre 15 y 20 kms/h.

4.-El dorsal deberá ir siempre visible en la parte delantera de la bicicleta.

5.-La ruta cicloturista se hace en la modalidad de velocidad controlada no debiendo rebasar en ningún momento a los miembros de la organización que preceden la ruta. Se dispondrá de tramo libre competitivo y voluntario para todo aquel que quiera disputarlo así como tramo alternativo más suave.

6.-Todos los participantes están obligados a parar en todos los puntos de reagrupamiento y seguir el resto de instrucciones dadas por la organización.

7.-El recorrido no está cerrado al tráfico, por lo que los participantes deben atenerse a las normas de circulación vial e indicaciones de la organización y agentes de la autoridad. Al transcurrir por zonas de gran valor natural y paisajístico es de obligado cumplimiento el respeto al medio ambiente, estando prohibidos arrojar desperdicios y circular fuera de los caminos señalizados.

8.-La organización no se hace responsable de los accidentes o daños materiales que los participantes puedan tener o ocasionar a sí mismos, a terceros o al entorno.

9.-La organización dispone de vestuarios y duchas, así como servicio de limpieza de bicicletas, asistencia mecánica y sanitaria al servicio de los participantes.

10.-Se destinarán trofeos a los tres primeros en el tramo libre, más a la primera fémina en el mismo, al club más lejano con al menos tres participantes, al más numeroso y al más veterano que complete el recorrido. Como novedad este año habrá un premio local en el tramo competitivo no participando en el mismo los miembros del Club "El Abrojo" al ser la parte organizadora.

11.-La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, kilometraje, suspender o aplazar la prueba, así como los puntos de avituallamiento cuando por alguna causa o fuerza mayor lo justifique, sin devolver el importe de la inscripción.

12.-La inscripción en esta prueba y la firma del interesado supone la aceptación y cumplimiento de la presente normativa, quedando fuera de esta ruta todo ciclista que lo incumpla.